



“2015, Año de José María Morelos y Pavón”

San Francisco de Campeche, Cam., viernes 18 de diciembre del año 2015

La Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Campeche aprobó por unanimidad, tanto en lo general como en lo particular, un dictamen relativo a la iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2016 del Municipio de Carmen, y su iniciativa acumulada para derogar el inciso I de la fracción tercera del artículo primero, y el artículo 16 de la Ley de Ingresos del Municipio de Carmen, ejercicio fiscal 2015, contemplando ingresos para el 2016 por un monto total de un mil 521 millones 931 mil 187 pesos.

Con el voto unánime de los 35 diputados presentes en la XXV sesión ordinaria efectuada este viernes, también fueron aprobados los dictámenes relativos a las iniciativas de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2016 de los municipios de Escárcega, que los estima en 303 millones 394 mil 342 pesos; Hopelchén, por 221 millones 520 mil 195 pesos; y Tenabo, que prevé ingresos por un total de 98 millones 309 mil 058 pesos.

Antes, y con el mismo sentido de la votación, también fueron aprobados dos puntos de acuerdo, previa dispensa de más trámite, el primero para exhortar a la Secretaría de Salud del Estado, para que realice las acciones pertinentes en materia de prevención del trastorno depresivo mayor y lleve a cabo campañas para la prevención del suicidio en la Entidad, promovido por la diputada Sandra Guadalupe Sánchez Díaz; y el segundo para exhortar a la administración municipal de Carmen a fin de que de manera inmediata realice la rehabilitación de las calles y avenidas de Ciudad del Carmen, promovido por los diputados José Guadalupe Guzmán Chi y Elia Ocaña Hernández.

En el punto de asuntos generales intervinieron las diputadas María del Carmen Pérez López, exhortando al delegado de la SCT y a la encargada del programa Punto México Conectado en Campeche, para que

explique por qué los procesos de licitación y adjudicación no están siendo eficientes; y Aurora Candelaria Ceh Reyna, en torno a la reforma educativa, al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, a los comisionados, al Sindicato Independiente de los Trabajadores de la Educación en México, y a la falta de docentes en escuelas de la Entidad, tema del que también hablaron los diputados José Guadalupe Guzmán Chi y Elia Ocaña Hernández.

Al comienzo de la sesión, y de acuerdo al orden del día, fue leída la correspondencia enviada por los Congresos de los Estados de Veracruz y Nayarit.

Por último, y antes de clausurar la sesión, la presidenta de la Directiva, diputada Ángela del Carmen Cámara Damas, citó para el próximo domingo 20 de diciembre, a las 09:00 horas.